



*Ayuntamiento San Pedro de Macorís*  
*Concejo Municipal*  
*Despacho del Presidente*

---

ACTA NÚM.13-2016

SESION EXTRAORDINARIA

15 DE SEPTIEMBRE DEL 2016

En la Ciudad, Municipio y Provincia de San Pedro de Macorís, REPÚBLICA DOMINICANA, a los tres (15) días del mes de Septiembre del año Dos Mil Dieciséis (2016), siendo las 8:05 P.M., se reunieron en el Salón de Sesiones “Don Angel Valera de los Santos” del Palacio Municipal, para conocer como punto único para “Declarar como Hijo Meritorio de San Pedro de Macorís” al Dr. José Dunker *Lambert*, los Señores LICDO. VÍCTOR FRANCISCO FERNÁNDEZ, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, DRA. ARACELIS VILLANUEVA, VICEPRESIDENTA; SR. JOSÉ AMPARO CASTRO QUEZADA, SRA. MARIANELA VARGAS, SRA. FÁTIMA MARIBEL DÍAZ CARRERO, ING. VALENTÍN MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, SR. NARCISO MERCEDES, DR. GUIDO E. MARDONADO ALCÁNTARA, LICDA. KEILA VALENTINA MEDINA MORALES, DR. RAMÓN GÓMEZ MEJÍA, LICDO. SANTOS PASTOR SANTANA, LICDO. MANUEL FERNANDO MORALES, LICDO. MARCELINO PAULINO CASTRO E LICDO. LUIS GÓMEZ BENZO, LICDO. LEONEL LUCIOLO VITTINI, DRA. MIRIAN PELLERANO PACHECO, LICDO. GREGORIO CASTRO REYES, ARQ. RAMÓN ANTONIO ECHAVARRÍA, ASISTIDO POR LA SECRETARIA LICDA. GEYDE ARGENTINA REYES.

AUSENTES: SR. NARCISO MERCEDES.

COMPROBADA la asistencia de todos los Regidores, el Presidente Víctor Francisco Fernández, declaró abierta la sesión.

La Secretaria del Concejo Municipal le dió lectura a la convocatoria correspondiente para conocer como punto único sobre “Declarar como Hijo Meritorio de San Pedro de Macorís, al Dr. José Dunker *Lambert*”

El Presidente Víctor Fernández, sometió que los que estén de acuerdo en conocer el punto único de la Sesión Extraordinaria para declarar ” al Dr. José Dunker *Lambert*, como **Hijo Meritorio de San Pedro de Macorís**, que levanten la mano Aprobado.

El Presidente Víctor Fernández, de inmediato manifestó que los turnos quedan abiertos.



*Ayuntamiento San Pedro de Macorís*  
*Concejo Municipal*  
*Despacho del Presidente*

---

El Regidor Licdo. Luis Gómez expresó que ya hay una comunicación donde informan que el próximo día 20 el Dr. Dunker pone a circular un libro aquí en San Pedro de Macorís, y parte de la fundación y la familia le solicitaron y humildemente sometió ese reconocimiento y le gustaría que antes de la participación de nosotros que un representante de la Fundación o la Familia pueda motivar el reconocimiento que se le hará al Dr. José Dunker *Lambert*.

El Señor Ramón Perdomo hizo la motivación del reconocimiento al Dr. Dunker y expresó que lo hizo por escrito para que forme parte del expediente y para que quede para la historia y podría afirmar que ningún Macorisano ha escrito tantos libros como él y por su gran trayectoria me voy a permitir leer algunas de ellas, Doctor en Medicina (UASD, 1969), Especialista en Psiquiatría (Universidad de Madrid, 1972), Administrador de Servicios de Salud (UCMM, 1986), Especialista en Educación Superior (ADRU, 1988) y Maestro en Terapia Familiar (UASD, 1997), Maestro de la Medicina (Sociedad Dominicana de Psiquiatría, 2004); Doctor Honoris Causa (UNEV, 1995); “Personalidades Dominicanas” (RMM, 2006); “Grandes Dominicanos” (CTM, 2010), y una calle designada con su nombre en la Feria del Libro (2014) y como mencioné antes, él posee una amplia colección de obras en las cuales se incluyen: “Agonía del Liderazgo Unipersonal” (1994); (Crónicas Familiares” (1998, 2008); “Vínculos Familiares (2001); “Psicología del Hombre Caído” (2008); “La religión como invento del hombre” (2008); “Poemas Filosóficos del Rey Salomón” (2008); “Mejor que cuando novios” (2008); “Cómo criar bien los hijos” (2008); “La homosexualidad al desnudo” (2010); “Cultura del Tigueraje en la República Dominicana” (2011), “El nuevo marco tridimensional” (2014), e “Ideología del bien común”.

El DOCTOR JOSÉ DUNKER LAMBERT, a través de los años y con el buen desenvolvimiento de sus ocupaciones ha podido ocupar los siguientes puestos: Rector de la Universidad Nacional Evangélica (1987-90), Profesor de Psicología y Psicopatología de la UCMM (1973-83), Presidente de la Sociedad Dominicana de Psiquiatría (1993-95), Director del Hospital Psiquiátrico “Padre Billini” (1996-98), y Director y Fundador del Instituto Médico-psicológico de Atención a la Familia (1999-2009). creo que estas son partes de las cosas que el ha logrado, y le aseguro que hay mas, pero quedará depositada en la Secretaría del Concejo para la Historia.



*Ayuntamiento San Pedro de Macorís*  
*Concejo Municipal*  
*Despacho del Presidente*

---

El Regidor José Amparo Castro dijo que conociendo las cualidades del Dr. Dunker *Lambert* quiere que se saque de debates, y que se haga ese reconocimiento.

Los Regidores a unanimidad secundaron la propuesta.

El Presidente del Concejo Municipal del Ayuntamiento de San Pedro de Macorís sometió, **declarar como “Hijo Meritorio de San Pedro de Macorís”**, al **Dr. José Dunker Lambert**, por ser un ejemplo de superación, honradez y perseverancia a la sociedad Dominicana, y por poner en alto el nombre de nuestro municipio.

El Concejo Municipal declaró mediante la Resolución Municipal No.22-2016, **declarar como “Hijo Meritorio de San Pedro de Macorís”**, al **Dr. José Dunker Lambert**, por ser un ejemplo de superación, honradez y perseverancia a la sociedad Dominicana, y por poner en alto el nombre de nuestro municipio.

No habiendo otros asuntos que tratar y siendo las 8:22 P.M., el Presidente declaró cerrada la sesión, en fe de todo lo cual se levanta la presente acta que firman el Presidente y la Secretaria del Concejo de Regidores.

**LICDO. VÍCTOR FRANCISCO FERNANDEZ**  
Presidente Concejo de Regidores

**LICDA. GEYDE ARGENTINA REYES**  
Secretaria del Concejo de Regidores

VFF/GAR  
pam.